

EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada constituida el 07 de Julio de 1972, con número de expediente #20286, con domicilio actual en la ciudad de Machala-Ecuador, ubicada en Rocafuerte 610 y 9 de Mayo. Su actividad principal es CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ *Junta General de Socios: conformada por los socios de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.*
- ✓ *Un directorio: Presidido por la Sra. Jessica Antonia Cabrera Macías y conformada por los socios que tienen el capital suscrito y pagado.*
- ✓ *Representante Legal: El Sr. Ab. Lauro Severo González Rodríguez ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía de conformidad con los estatutos vigentes.*

2. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en todos los años que se presentan estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros de EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), cuya sede principal se encuentra ubicada en Londres, las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, en donde se estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Este proceso fue realizado por la compañía y en el ejercicio 2011 realizó su primer Balance de Apertura con arreglo a las NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., y aprobados por la Junta General de Socios y de conformidad con los lineamientos establecidos por el organismo de control competente en el Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo su periodo de transición el año 2010. Por lo tanto, la compañía se encuentra en ambiente NIIF.

NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 16 – Arrendamientos:** El 1 de enero de 2019, la NIIF 16 (emitida por el IASB en enero 2016) sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos”, la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en las que participe como arrendador o arrendatario, por lo cual, la implementación de la NIIF 16 no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias:** La interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos sobre beneficios.

La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

- **Modificaciones a la NIC 19 - Modificación, reducción o liquidación del plan:** Se introducen pequeñas modificaciones a las NIC 19 sobre la contabilización de Beneficios a los empleados en planes de prestación definida en las que ocurre una modificación, reducción o liquidación del plan durante el periodo. En estos casos la entidad debe emplear hipótesis actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo actual y el interés neto, a partir del momento de la modificación, reducción o liquidación de un plan.

- **Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos:** Aclaración de que la entidad está obligada a aplicar la NIIF 9 a los instrumentos financieros que son intereses a largo plazo en una asociada que, en esencia, forman parte de la inversión neta en la asociada, pero que no se contabilizan por el método de la participación.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017:** El proyecto anual de mejoras a las NIIF 2015-2017 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones:

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias** - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuíbles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuídas y no distribuídas.

- **NIC 23 Costos por préstamos** - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los Estados Financieros comparativos de la Compañía

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- ❖ *Vida útil de las propiedades, planta y equipos adquiridos durante el ejercicio económico 2019.*

Así mismo requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que afectan los resultados al cierre del periodo contable.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

La compañía **EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA.**, tomó como base para preparar sus estados financieros las políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF y sus correspondientes eventos al cierre del año 2019, se destacan los siguientes:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas de efectivo y sus equivalentes, consistían en:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
DETALLE	2019	2018
Caja General (*)	10,814.62	22,540.43
Bancos Locales-Exterior	112,462.25	62,410.35
SUMAN	123,276.87	84,950.78

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Mantenidos hasta el vencimiento. b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, c) Cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Mantenidos hasta el vencimiento

Está representado en el Estado de Situación Financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros.

Los certificados de depósito aperturados a nombre de la compañía son:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
DETALLE	2019	2018
Certificados de Depósito	296,184.84	296,184.84
TOTAL	296,184.84	296,184.84

b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro y que corresponden a las ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable, es decir por su valor de contado y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas por cobrar consistían en:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
DETALLE	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes relacionados - Local	4,714,884.70	1,040,147.79
Cuentas por cobrar clientes vinculadas - Local	110,166.48	110,166.48
Cuentas por cobrar clientes no relacionados - Local	216,241.22	306,241.22
Cuentas por cobrar clientes no relacionados - Exterior	568,141.71	568,141.71
SUMAN	5,609,434.11	2,024,697.20

c) Otras cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas

Al 31 de diciembre del año 2019, las cuentas por cobrar a los relacionados y vinculados consistían en:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
DETALLE	2019	2018
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	83,906.53	3,778,626.27
Otras Cuentas por Cobrar Vinculadas	49,141.52	49,141.52
SUMAN	133,048.05	3,827,767.79

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión con saldo acreedor dentro del grupo de las cuentas por cobrar. La administración de la compañía considera que el monto de la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir el riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

Al 31 de Diciembre de 2019 la provisión acumulada es:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
<i>DETALLE</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Provisión Acumulada Ctas. Incobrables	881,675.85	703,217.71
SUMAN	881,675.85	703,217.71

3.3. Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre del 2019, las propiedades de inversión se constituían en:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
<i>DETALLE</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Terrenos	4,062,820.00	4,062,820.00
Edificios	-	-
Depreciación Acumulada	-	-
Valor Neto Prop. Inv.	4,062,820.00	4,062,820.00

3.4. Inversiones a largo plazo

Esta partida, se haya conformada por las inversiones en acciones de otras compañías y por los valores entregados al fondo CORPEI por el 1.5 x 00/1000 de las exportaciones realizadas en ejercicios anteriores y que representa un derecho exigible al vencimiento. Al 31 de diciembre del año 2019, las inversiones consistían en:

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
<i>DETALLE</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Cupones CORPEI (*)	86,965.14	112,912.02
Acciones	108.00	108.00
SUMAN	87,073.14	113,020.02

CORPEI (*): Cupones de garantía sobre valor FOB de exportaciones redimibles a 10 años. No devenga intereses.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días.

<i>(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)</i>		
DETALLE	2019	2018
Proveedores no relacionados	163,096.14	188,448.49
Proveedores relacionados	8,248,265.36	8,465,111.53
CxP - Vinculadas	685,434.19	685,434.19
SUMAN	9,096,795.69	9,338,994.21

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la baja de una cuenta de caja chica. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.

En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de materialidad	1 de enero de 2020
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2023

6. SITUACIÓN FISCAL

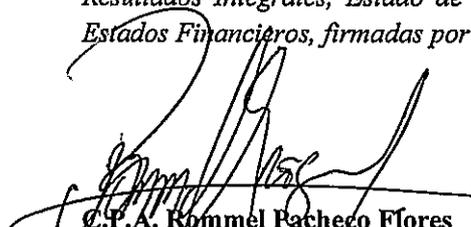
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

7. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.



C.F.A. Rommel Pacheco Flores
CONTADOR GENERAL
RUC 0919423491001